

Billetes del Banco Internacional han sido falsificados de hábil manera Han caído todos en manos de las autoridades

El conflicto del Pacífico La prensa mundial se ha ocupado en estos días de tan importante asunto

Con insistencia la prensa europea y americana se ha ocupado, últimamente, de la posibilidad de un conflicto armado entre las dos grandes potencias del Pacífico meridional: Japón y los Estados Unidos. En nuestro diario hemos procurado recoger cuantas noticias al respecto hemos encontrado y se nos han transmitido. La reciente decisión de la Legislación californiana tendiente a prohibir que los japoneses puedan adquirir terrenos en California, ha sido considerada en todas partes como el origen de futuras y grandes dificultades entre ambos países.

Como nuestros lectores habrán visto en las noticias cablegráficas de pasados días, el Embajador japonés ante el Gobierno de la Casa Blanca, presentó un reclamo por la medida del Gobierno de California, reclamo al que los Estados Unidos no han contestado en términos ampliamente claros; el Departamento de Estado de Washington ha contestado a la interpelación japonesa sintiendo mucho que una medida del estado californiano haya molestado al Japón y prometiendo interesarse en el sentido de allanar pronto las dificultades surgidas para hacer desaparecer todo género de motivos de queja por parte de Tokio.

Algunos estadistas consideran que el conflicto va a presentarse de un momento a otro entre los dos países rivales; otros creen que tal conflagración no será posible mientras subsista el actual equilibrio internacional; otros prevén el conflicto, como Wilson, para dentro de algún tiempo.

Entre las noticias que han circulado al respecto damos las que siguen, todas ellas cablegramas del servicio de la Prensa Asociada: WASHINGTON.—Inmediatamente después de que el senado votó la limitación de las construcciones en la armada, la Cámara

Ayer en la tarde pudimos obtener, a través de mil investigaciones, completos detalles de la captura verificada hace tres días de una gran cantidad de billetes del Banco Internacional de Costa Rica; las autoridades de policía han podido incautarse de la edición total de los billetes falsificados.

En la Dirección General de Detectives están, según nuestras noticias, los billetes falsificados: son todos de cien y de cinco colones, trabajo hecho en fotografía de una manera hábil; es grande la cantidad de copias que pudieron ser hechas. Relataremos aquí de manera sucinta la historia de esta falsificación que no pudo alcanzarse la vida.

Unas alforjas sospechosas El 25 del corriente, esto es, el martes de la presente semana un individuo extranjero, en quien ya se había fijado la atención de la policía secreta, entró al establecimiento «La Barcelona» de don Antonio Montealegre; este individuo descendió del tranvía; no vive en San José, por lo tanto, se presume tomó el tranvía en la estación del ferrocarril al Atlántico al desembarcar del tren de Cartago. Conversó breves momentos con el señor Montealegre y luego le suplicó el favor de guardarle unas alforjas de cuero que traía. Dijo el desconocido debía hacer ciertos menesteres por la ciudad y las alforjas le incomodaban. El señor Montealegre no tuvo inconveniente en guardar al extranjero a que nos venimos refiriendo las alforjas de esta historia.

El hombre, dejadas las alforjas en La Barcelona, salió. Pasado algún tiempo, el señor Montealegre se fijó en que las alforjas dejadas en su tienda no se cerraban de manera corriente sino con candados; con hermosos candados dorados y fuertes.

Los registros; una sospecha El día martes, siguiendo al del incendio que descubrió el famoso depósito de armas de Jaime Esquivel, fue día de agitada especulación en esta ciudad: a los ojos militares del régimen pasado se les detesta en la calle, donde se les encontraba por orden del Alcalde Cuarto de esta capital; sus casas, juzgadas como sospechosas, eran registradas minuciosamente por cuerpos de rurales que buscaban depósitos de armas; y la fantasía de los imaginativos josefinos dio a abultar los sucesos hasta exagerarlos de manera incommensurable. Don Antonio Montealegre, que cuidaba aquellas alforjas tan bien ataradas con candado, lo que era raro, entró en sospechas; además, no regresaba el dueño. En tales temores estaba, cuando sin saberse por aviso de quién el Coronel Zavala llegó a «La Barcelona», donde se incautó de las alforjas en referencia, que contenían gran cantidad de billetes de banco.

Falsificados Todos estos billetes, sin acabar todavía, eran falsificados; con sólo verlos se nota la diferencia con los legítimos; pero entre ellos venían dos o tres, ya concluidos, que bien pueden pasar por legítimos y corrientes.

El Comandante Zavaleta esperó en vano que quien había dejado las alforjas volviese por ellas; sin duda el pájaro entró en sospechas, y no volvió; como se trata de una banda muy bien organizada la que pensaba explotar el negocio, se supone que alguno de los conjurados viera sospechoso movimiento policíaco por «La Barcelona» y dió la alarma correspondiente. Las autoridades hicieron lo posible durante el día 25 y el de ayer por descubrir los autores de la falsificación; poco se avanzó en ese sentido.

La Dirección General de Detectives Ayer, 27, se resolvió que el asunto pasara a conocimiento de la Dirección General de Detectives, la que inmediatamente pasó sus hombres más activos a trabajar en el esclarecimiento del asunto; debemos advertir que en el extranjero a que antes hemos

El duelo social de ayer Fallece en la Ciudad de Heredia el estimable Doctor don Roberto J. Flores



DR. ROBERTO J. FLORES

Ayer en la mañana dejó de existir en la ciudad de Heredia el Doctor don Roberto J. Flores. Muere el Doctor Flores a muy temprana edad, después de haber hecho una vida laboriosa y llena de virtudes, que en los últimos años se tornó cruel y mal agredida, con este muchacho lleno de energías y de bondades, que tan bien la supo entender y apreciar.

Joven lleno de fe en su porvenir, se trasladó a los Estados Unidos para estudiar medicina, como atendiendo al llamado de la

Le disparan a un hombre los cinco tiros de un S & W

El suceso sangriento ocurrió en el Paso de la Vaca, frente a las conocidas piezas de Montes de Oca, anoche a las 20 h. 30 m. A los disparos de revólver, acudió todo el vecindario. Momentos después la policía dió la voz de alarma, y procedió a capturar los protagonistas de la tragedia, los que fueron conducidos a la Tercera Sección de Policía. Una vez allí se procedió a hacer las averiguaciones del caso. El herido dice llamarse Manuel Salazar. Tiene una horrible herida en la tetilla izquierda. La otra la recibió en la muñeca del brazo derecho, atravesándole el hueso y saliendo la bala.

El herido fue trasladado al Hospital en estado de gran debilidad a causa de la hemorragia.

Del asunto tomó nota la autoridad respectiva a fin de sentar las responsabilidades del caso. No se tienen aún noticias cuál

dolor por proceder Gobierno Nicaragüense Congreso de Plenipotenciarios de San José de Costa Rica. Ruégole comunicarle Congreso indicando representante Guatemala fervientes anhelos esta Asamblea que continúan esfuerzos para lograr unión parcial otras cuatro Repúblicas, mientras Nicaragua inspirada en grandes ideales vuelve al lado de sus hermanas.—(f) TACITO MOLINA, Presidente Asamblea.

(f) Salv. Falla (f) Carlos Salazar Ya imaginábamos la repercusión que el proceder de los plenipotenciarios nicaragüenses en las Conferencias de la Casa de Centro América iba a tener en las otras Repúblicas de Centro América; el proceder de la Asamblea guatemalteca guardando 9 días de luto por Nicaragua habla de manera muy elocuente. Y aún más, si cabe mayor elocuencia, es la del telegrama del Sr. Molina que tan gentilmente nos transcriben los plenipotenciarios señores Falla y Salazar.

Rápidas comunicaciones establecidas entre el mar y la capital Una gran compañía alemana de aviación

Nos escriben de Puerto Colombia diciéndonos que hace como diez y medio llegaron a Barranquilla los dos

primeros hidroaviones de los cuatro pedidos a una gran fábrica alemana. Estos hidroaviones, después de haber sido ensayados, emprendieron sus primeros vuelos entre Barranquilla y Puerto Berries, los que dieron espléndido resultado; no fué, nos escriben, el viaje un viaje espectacular, hecho para impresionar el ánimo de las gentes, sino una prueba metódica y serena.

Como las pruebas dieron tan halagüeño resultado, la Compañía de Aviación que trajo a Colombia los aparatos, integrada por miembros colombianos y alemanes, estos últimos en su mayoría, dispuso establecer servicio regular entre Barranquilla y Girardot como se sabe, de este último lugar se va a Santa Fe en ferrocarril. El correo y los pasajeros serán transportados por esta nueva vía, de una manera rápida y cómoda, la que pone a Bogotá a seis horas de las costas atlánticas.

El servicio está siendo intensificado (Pasa a la 4ª página)

La temporada en el Puerto del Pacífico estará muy animada

Va la costumbre de hacer temporada veraniega de baños en nuestro puerto del Pacífico, ha encontrado hondo arraigo en el seno de las sociedades de las diferentes ciudades del país. Este año, como los anteriores, las gentes empiezan a prepararse para la temporada; en Puntarenas ya empieza a notarse la animación que se produce anualmente por esta época: muchas familias se han trasladado al bello puerto donde en las noches de luna se organizan excursiones por el estero de aguas serenas y profundas, y donde en las tardes dan a la playa una alegría, inusitada de estación de baños de la Riviera. Este año, como los anteriores, la bella Puntarenas se llenará de veraneantes dispuestos a la alegría, a saturarse del yodo y de las sales marinas que dan salud y ánimo para resignarse en este San José durante los diez meses del crudo invierno.

De Veracruz a Tampico en 24 horas

El viaje fué hecho en aeroplano por alumnos de la Escuela de Aviación Mexicana

MEJICO, 24 de enero.—Dos alumnos de la «Escuela de Aviación Mexicana» acaban de llevar a cabo un importante viaje en aeroplanos fabricados en talleres de la propia Escuela. Salieron del puerto de Veracruz a las 10 y llegaron al puerto de Tampico cuatro horas después y sin novedad alguna, haciendo así el recorrido en el que emplean un día los vapores, lo que ha causado magnífica impresión porque hace preveer un próximo arreglo de viajes aéreos entre estos dos importantes puntos de la República.

Un accidente lamentable

Estuvo hora y media con el cuerpo de un caballo encima.

Un lamentable accidente ocurrió el miércoles pasado en La Pitahaya, cerca de San Francisco de Heredia; la víctima ha sido el estimable caballero don Rafael Gómez Ulloa, quien ha resultado con la fractura total de un fémur. El hecho que tan lamentable ha sido ocurrió así: el señor Gómez Ulloa inspector de carreteras, en asuntos de su cargo montó el miércoles en una bestia de su propiedad, y en el sitio antes indicado el animal dió un paso en falso que lo hizo caer con el señor Gómez con tan mala suerte el golpe cayó con la bestia, con todo el peso de su cuerpo le quedó sobre su pierna fracturándole el hueso a la altura de la ingle. En tal posición y sufriendo los agudísimos dolores que es de suponerse permaneció más de hora y media hasta que por el sitio acertó a pasar una mujer que dió rápido aviso del suceso, a gentes que se afanaron en el socorro del lesionado. Este fué conducido a esta capital, donde ayer en la mañana, en la clínica del Dr. Hernández, fué sometido a una laboriosa y muy delicada operación quirúrgica. Los facultativos que estuvieron en la operación fueron los doctores don Antonio Facio, don Federico Zamudio, don José M. Barriounevo y don Benjamín Hernández.

«La Feria»

Con este nombre hemos visto el periódico jocoso que se publicó durante la Feria última de San Ramón. Está lleno de sal ingeniosa y fina.

Para las fiestas de Heredia, algunos años de esta capital tenemos un periódico que, según tenemos informes, hará reír y hará sentir.

El aparato «Vindex»

Se nos ha comunicado que las Compañías de Seguros exigirán a los asegurados el uso del aparato antincendio de incendios «Vindex». Es una buena medida que garantiza en mucho los fondos de las Compañías y la seguridad de los propietarios.

Está a punto de llegar un cuantioso pedido de esos útiles e indispensables aparatos.

El Gobierno de Guatemala contra el analfabetismo

El gobierno guatemalteco ha unido por el órgano de la Secretaría de Instrucción Pública, un decreto que reglamenta la admisión de la niñez en talleres, fábricas, almacenes y oficinas, y también estableciendo el requisito de que, los menores de catorce años no pueden tener acceso a tales establecimientos sin saber leer y escribir. El decreto de mención dice literalmente: «Carlos Herrera, Presidente de la República, considerando que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 18 de la Constitución, el gobierno está en el deber de hacer efectiva la asistencia a las escuelas, por tanto, en uso de las facultades de que estoy investido y de lo dispuesto en el decreto legislativo número 361, decreto: Artículo 1º.—Ningún taller, fábrica, almacén, oficina o empresa de cualquier género, podrá admitir al trabajo niños comprendidos entre los seis y catorce años de edad, durante las horas de clase, excepto los casos señalados por el artículo 60 de la ley de Instrucción Pública. La asistencia a las escuelas rurales será objeto de reglamentación especial. Art. 2º.—Tampoco podrán ser admitidos los mayores de catorce años y menores que diez y ocho que no sepan leer y escribir, salvo que presenten la correspondiente boleta de inscripción y de la asistencia puntual a las escuelas nocturnas, dominicales o de otra índole. Art. 3º.—Las boletas de inscripción

de asistencia serán expedidas por los directores de las escuelas y visadas por los presidentes de las juntas locales o por los inspectores del ramo. Art. 4º.—Para los efectos de esta ley, las juntas locales respectivas y los inspectores de Instrucción Pública visitarán los establecimientos indicados en el artículo 1º. Art. 5º.—Los jefes de los establecimientos expresados que al respecto dieren informes falsos y los padres, tutores o encargados de los niños que infrinjan la presente ley, incurrirán en una multa de \$ 50 a \$ 100, por la primera vez, y de \$ 150 a \$ 200 en los casos de reincidencia. Art. 6º.—De acuerdo con el inciso 3º del artículo 78 de la ley de Instrucción Pública, las multas ingresarán a los fondos de Instrucción Primaria. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos veinte.—(f) C. HERRERA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—(f) JOSÉ GONZ. SALAZAR.

Nota política de Desamparados

Varias personas prominentes del cantón de Desamparados celebrarán una reunión con el fin de trabajar por todos los medios posibles para que el Gobierno les nombre Jefe Político a uno que sea hijo nativo de aquel lugar. Entre los candidatos a ocupar la Jefatura Política se encuentran las siguientes personas: Abel Rojas, Beto Solís y otros más. Ha despertado mucho entusiasmo por todo el cantón la buena idea y esperan que el Supremo Gobierno les oiga y atienda. Sólo así podría realizarse el progreso efectivo de uno de los lugares más grandes, poblados y ricos de Costa Rica. La campaña está empeñada y la victoria será decisiva. Felicitamos a estos nobles hijos que se preocupan por el adelanto moral y material de Desamparados.

El conflicto del Pacífico

de Representantes resolvió por 285 contra 4, que los preparativos de guerra cesen cuando el ejército alcance a 175,000 hombres perfectamente instruidos. Antes, en el Senado, el senador Puelin defendió la tesis del general Pershing, que pide para el ejército doscientos mil, diciendo: «Solamente los locos dicen que poseemos profunda paz, puesto que los Estados Unidos están técnicamente en guerra. No hay paz, y si hay potencialidades que alarman. Las guardias de las islas Hawai son inadecuadas y se necesitan aún más hoy que durante la guerra.» Y añadió que el Japón ha adquirido y fortificado islas en el Pacífico. TOKIO.—Informes de un corresponsal de la Asociada dicen que ha visitado varias grandes ciudades del Japón y que donde quiera ha encontrado sentimiento de rencor contra los Estados Unidos. Según los círculos oficiales, este sentimiento se debe a la mala información que se tiene de que los Estados Unidos tratan de desviar toda expansión japonesa en Asia, y acerca de la cuestión californiana, que toca de cerca el prestigio nacional y los intereses de 18,000 japoneses en Norteamérica. En los círculos diplomáticos de Tokio prevalece la opinión de que la situación no justifica el pesimismo que se siente dentro de la nación japonesa. Un punto de vista contrario hay entre la acción convenida de los Estados Unidos y el Japón, basado en la confianza de que la solución de estos asuntos molestos se encontrará en breve. WASHINGTON.—El Senado rechazó la proposición de reducir el ejército y adoptó la resolución original dirigida al Secretario de la Guerra para que suspenda los reclutamientos hasta que el ejército quede reducido a 175 mil hombres.

El duelo social de ayer

El duelo social de ayer fue un duelo de lágrimas y de dolor. Falleció en la Ciudad de Heredia el estimable Doctor don Roberto J. Flores. El doctor Flores fue un hombre de gran carácter, de gran energía y de gran bondad. Su vida fue una vida de lucha y de sacrificio. Su muerte es una gran pérdida para la ciudad de Heredia y para el país. Sus familiares y amigos se lamentan por su partida. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio de la ciudad de Heredia. Su funeral se celebró con gran solemnidad. Su legado es un ejemplo para todos nosotros.

LA GRANJA JOSE RODRIGUEZ M.
CERMENTO - LECHE CONDENSADA - MAICENA - ARROZ
ALAMBRE DE PUAS INGLES Y VASOS
Vendemos al 10% menos que los demás almacenes
Finqueros de Cacao:
Es un crimen que ustedes regalen el Cacao en Limón, habiendo quien pague buenos precios en San José.
Entenderse con José RODRIGUEZ M.—Apartado 256.
ARROZ de primera calidad a \$ 6.25 qq.

LA FABRICA DE CHOCOLATES
de JOSE RODRIGUEZ M.
NECESITA 30 MUJERES
No muy jóvenes ni muy viejas
LA ENSEÑANZA SE HACE GRATIS.
ES INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES EN TODO SENTIDO.
— INFORMES EN LA GRANJA —

COMO PENSAMOS

Monopolio de Seguros

El punto relativo al monopolio de seguros, sobre el que aboga también el señor don Manuel J. Grillo, en artículo que leímos ayer, por entrar en una cuestión de mucha trascendencia, ha sido muy debatido, en todos aquellos lugares en donde se ha iniciado su implantamiento.

Las objeciones de una y otra parte son por consiguiente muy atendibles y nosotros no hacemos más que presentarlas para el mejor juicio del público.

Hay en ellas tesis de derecho constitucional, privado e internacional, que deben exponerse.

Alguien sostiene que el asunto seguros, es de vital importancia para el comercio, que de otro modo se vería amenazado constantemente con la pérdida total de sus intereses, sin poder recuperarse en absoluto nada, a modo de indemnización.

No lo negamos. Ni creemos que haya quien pueda sostener lo contrario. Por eso pensamos que la supresión absoluta de los seguros, traería un verdadero trastorno en el comercio y en todas sus actividades, por constituir esa garantía, una buena base para el crédito mismo del comerciante en todas sus operaciones.

Pero al tratarse ya de mejorar la situación con respecto al problema que se ha puesto sobre el tapete, cabe preguntar si es el caso de una reforma de la ley existente, corrigiéndola en todos aquellos puntos que lo requieren, tomando sólo en cuenta sus vacíos y aún sus contradicciones que son muchas, o bien debe procederse a la formación de una ley que monopolice tales negocios por el Estado.

Lo primero que se presenta al criterio del Legislador es la duda de que año cuando el interés público debe primar sobre el privado, es difícil determinar hasta donde, con una tal determinación, es justo el ataque de las libertades de trabajo y de contratación, garantizadas por las leyes fundamentales.

Supuesto que el hecho pueda ocurrir, no es tampoco menos interesante considerar el problema de la responsabilidad del Estado,

en cuanto lesiona el interés privado; es decir a los derechos anteriores adquiridos; a las situaciones creadas con motivo de las empresas establecidas en el país, o a las extranjeras que ejerzan su actividad dentro de nuestra plaza.

A este respecto dice el Dr. Mario A. Rivarola de la Argentina:

«En el momento en que se debate si existe conveniencia económica y social en que el comercio del seguro deba ser ejercido como hasta ahora por entidades privadas, o monopolizado por el Estado, una reglamentación sobre las condiciones en que han de ser admitidas a ejercerlo las entidades privadas, y sobre las condiciones en que ha de permitirseles funcionar en el futuro a las ya existentes, o que en lo sucesivo existan, dá por resuelta la cuestión en el sentido del ejercicio de esta actividad por entidades privadas, y crea un obstáculo más para modificar este estado de cosas, si en un futuro más o menos próximo hubiera de admitirse la conveniencia económica en poner en manos del Estado el monopolio franco del seguro, o en adoptar un sistema intermedio, si se considerare que sin llegar a aquel monopolio, haya de admitirse la concurrencia del Estado, o la exclusividad de éste, o de las entidades privadas en todas o en ciertas y determinadas modalidades del seguro o en ciertos y determinados riesgos.»

Como se ve, el problema tiene múltiples aspectos, que no pueden dejar de tomarse en cuenta, por ser todos ellos de capital interés.

La cuestión está en Argentina sobre el tapete. En el Uruguay está resuelta como se dijo, en el sentido del monopolio.

Presentaremos, los diferentes argumentos en pro y en contra que nuestro estudio nos proporcione para ilustrar el criterio de nuestros lectores y después examinaremos ampliamente nuestra actual Ley de Seguros indicando las reformas que la práctica nos ha sugerido.

La nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Como se había anunciado, antecede, a las 20 horas, tuvo verificativo en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la Asamblea General que había sido convocada con el objeto de elegir la nueva Junta Directiva que debe funcionar por el término de un año a contar del 1º de febrero próximo entrante.

La asistencia de socios, si bien no fué tan numerosa como era de esperarse, dada la trascendencia de la reunión, sí cubrió ventajosamente el quórum legal para la celebración del acto.

Una vez abierta la sesión, y después de leída y aprobada el acta de la Asamblea General anterior, el señor don Eduardo Castro, quien había venido ejerciendo el cargo de Presidente por licencia concedida a don Jerónimo Pagés, dió lectura al informe de los trabajos efectuados por la Junta Directiva saliente; ese informe fué escuchado con manifestaciones de agrado y acogido al final con aplausos espontáneos de los concurrentes, quienes manifestaron de esa manera un cabal asentimiento a todo lo actuado en un año de labor.

Aún cuando ese laborioso informe será publicado próximamente, no resistimos al deseo de reproducir en seguida algunos párrafos que creemos de oportunidad, por ejemplo, los siguientes:

«Antes de terminar, quiero hacer algunas reflexiones que juzgo oportunas. La Cámara de Comercio no es Todopoderosa, ni basta agremiarse para pensar que hemos de triunfar en todas aquellas cuestiones en que creemos tener la justicia de nuestra parte. La época es de lucha y hay que luchar para conquistar el triunfo; y si hemos de ser vencidos, que lo seamos luchando como buenos y convencidos, y no cruzados de brazos en actitud de esclava sumisión. Hacer lo imposible, efectuar milagros, no ha entrado jamás en nuestro programa; y aquellos que exigen locamente a esta institución, la resolución pronta de ciertos problemas trascendentales a su completo gusto y satisfacción, desconocen en absoluto la estructura y tendencias de las sociedades modernas y los diversos encontrados intereses que en ellas chocan y se agitan.»

Vienen a mi mente estas ideas recordando el movimiento de socios de la Cámara de Comercio, pues no deja de extrañar que algunos compañeros, —pocos por suerte— parecen cansarse de la pequeña cotización mensual con que contribuyen al sostenimiento de la Cámara y vuelven la espalda en momentos en que nuestra unión debiera ser más compacta y más fuerte que nunca. No importa la selección de elementos se impone: es ley biológica que siempre se cumple; y quien no se crea capacitado para luchar por su propia conservación, que busque el camino más acorde con sus gustos y tendencias.

Aquí seguiremos de pie los convencidos, los constantes, los que comprendemos el valor de la unión, y lo que puede la conciencia del propio derecho. La Cámara de Comercio cuenta hoy con socios en San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Limón y Puntarenas; en Atenas, Acosta, Desamparados, Esparta, Filadelfia, Nicoya, Paso de Tempisque, La Cruz, Las Juntas de Abangares, Hacienda Vieja, Juan Vinas, Naranjo, Orotina, Puriscal, Palmares, San Ramón, Santo Domingo, San Pedro de Poás, Sardinal, San Rafael de Heredia, San Marcos, Turrialba y Tabarcia. De estos lugares cuentan con Directiva Cartago, Alajuela y Puntarenas. Como se ve, la institución se ha extendido en todo el país, y abrigamos la esperanza de que el número de socios vaya siempre creciendo, cuando las ventajas de la unión logren penetrar en todos los cerebros y disipar la sombra de la apatía de muchos.»

Para verificar la elección, se habían presentado dos papeletas que en su oportunidad y para mejor conocimiento de los socios, fueron publicadas en este mismo diario. Hecho el escrutinio de los votos recibidos, por los señores don Manuel García y don Joaquín Linán, nombrados al efecto, resultaron electos por mayoría de votos los señores:

- Don Eduardo Castro, Presidente.
 - Don Ramón Madrigal, 1er. Vicepresidente.
 - Don José G. Lorente, 2º Vicepresidente.
 - Don Elías Vargas M., Secretario.
 - Don Alfredo Sasso, Prosecretario.
 - Don Luis Uribe, Tesorero.
 - Don Alberto Aragón, Fiscal.
- Y para vocales, los señores:
- Don Max Koberg
 - Francisco Jiménez Núñez
 - Alex Murray
 - Vicente González P.
 - Guillermo González H.
 - José Quirce
 - José Joaquín Trejos
 - Julían Pastor
 - Abel Mena Gómez
 - Roberto Brenes Gudiño.

Como se ve, fueron reelectos algunos miembros de la Directiva anterior, y electas siete personas que por su honorabilidad y prestigios, son prenda segura de acierto en las futuras labores de la Cámara. Estas son: don Alfredo Sasso, don Alberto Aragón, don Max Koberg, don Francisco Jiménez Núñez, don Guillermo González Herrán, don José Joaquín Trejos y don Julían Pastor.

Al terminar la sesión, y a moción del señor don Pantaleón Gómez, la Asamblea consignó un voto de gracias y de confianza a la Junta Directiva saliente, por los trabajos llevados a cabo en todo el tiempo de su ejercicio.

La Cámara de Comercio de Costa Rica, está pues, de plácemes y nosotros, al felicitar calorosamente a la nueva Junta Directiva por la confianza que en ella han depositado sus consocios, formulamos nuestros más fervientes votos por el engrandecimiento de la Institución.

El circo americano está instalándose en Buenos Aires

El circo americano que llegó a esta capital el sábado pasado está ya tendiendo la carpa a fin de dar muy pronto su primera función. Se pensó al principio instalarlo en la Plaza de la Merced, pero tomando en consideración la molestia que para los enfermos, en las noches de función, han buscado los empresarios otro local. Quedará pues situado en la esquina de la Arena frente a los Parques de Moravia. Nos ha parecido excelente este último lugar por ser bastante céntrico y concurrido.

El derecho de conquista

Tal es el título de la bellísima obra que estrenará el Teatro América el próximo domingo. La intérprete de este drama es la gloriosa estrella Norma Talmadge, artista discretísima y de enorme talento dramático, generalmente reputada en el mundo del arte como una de las más inspiradas en la difícil psicología del gesto. El drama *El derecho de conquista* es obra de nervio poderoso, de fuerte estructura, que requiere un profundo estudio, una clara visión de sus finalidades y tendencias, y ninguna artista que la Talmadge ha podido vivir este drama de manera tan completa y feliz. Este estreno será grandemente aplaudido por el inteligente público del *América*, y constituirá un verdadero triunfo, porque a la par de un argumento de extraordinaria sensación, la presentación de la obra es de una esplendor poco común.

Por todos estos conceptos, creemos que el *América* se verá, como de costumbre, de bote en bote el próximo domingo.

En el caso de que el gobierno acordara la autorización de dichas obras, éstas comenzarán en el mes próximo, a fin de que puedan quedar terminadas en la fecha señalada para la inauguración.



Dulces madres de familia

El niño recién nacido, después de haber sido bañado y sus ojitos limpiados, sea con jugo de limón, sea con nitrato de plata, se coloca en su cuna. Esta puede ser más o menos elegante; pero de cualquiera manera que sea, es un sídito en el que el niño debe encontrar toda su comodidad. Los bordados, los listones y los escarrajados a veces son molestos y pueden, sin inconvención, molestarle.

Recetas de cocina

Ensalada Dumas

Se pican en pedazos papas cocidas, habichuelas y coliflor y se mezclan con rucola de remolacha cocida, huevos duros, tomate crudo y unos cogollos de lechuga.

Ensalada rusa

Se cuecen, todas aparte, las legumbres siguientes: zanahorias, nabos, (por pequeña cantidad), habichuelas, chicharos, papas y puntas espárragos, (éstos, si son de lata, se le añaden después). Se pican estas legumbres, en forma de daditos, como para la sopa juliana y se dejan en aceite, sal y pimienta desde la víspera, o desde algunas horas antes.

En el momento de servir se le añade, salmón de lata, anchoas o cualquier clase de pescado.

En vez del adobo indicado puede envolverse y cubrirse con salsa mayonesa.

Claudio Castro Saborio ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro M.

TEATRO VARIADADES - Viernes 28 de Enero

A PRECIOS POPULARES

EL AMO DEL SILENCIO

0-50 Luneta - Butaca 0-50

SABADO Y DOMINGO: Últimas dos funciones de Los Marius Neira

TEATRO AMERICA - Viernes 28 de Enero

GRANDIOSO FINAL DE

El Torbellino

EPISODIOS:

13-La fiera. 14-La muerte del carhoro. 15-La novia perdida.

MANANA, Estreno: Por Derecho de Conquista

TEATRO TEBOL - Viernes 28 de Enero

Por última vez y A PRECIOS POPULARES la sensacional película

LA FUNCION DE GALA DE BUFALO

Por el famoso atleta BUFALO Luneta o Butaca 0-50

Mañana SABADO: (Risa local) CHARLES CHAPLIN

DOMINGO, Exitoso seguro: La Serie Pathé EL CIRCULO ROJO

TEATRO MODERNO - Viernes 28 de Enero

El Torbellino

EPISODIOS:

4-La captura de Elena. 5-Al fondo del abismo. 6-Al borde del precipicio.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los Innes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

PARA COLON

Durante la estación de turismo, los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL (Inglaterra)

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol (Inglaterra) uno de los vapores de la *Elders & Fyffes Limited* y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie Socs.

G. P. CHITTENDEN, Admor.

San José, Enero de 1921.



Cómo gobierna el oro las industrias y el Comercio

«La combinación financiera de los Estados Unidos de América, para sofocar toda competencia, dispone hoy de un capital de más de treinta y un mil millones de pesos, cifra que representa la cuarta parte de la riqueza local de la nación, y llegará a enseñorearse de toda la riqueza general del país.»

El oro es hoy el más grande elemento de poder que tienen los hombres. Con él, bien manejado, se hacen florecer bienes inmensos y también puede ser motivo de ruina como efecto de competencia, como sucedió con Rockefeller, cuya fortuna colosal era con mucho inferior a las que necesitó destruir para que la suya surgiera.

Con la desaparición de las poderosas naciones europeas del campo económico, quedan los Estados Unidos de América solos rigiendo el mundo de los negocios, subordinando todas las industrias y el comercio a la satisfacción insaciable de sus ambiciones. El siguiente cable no nos dejará mentir, que dice: «Se ha detenido el alza del café, porque ya se sabe que el Brasil no podrá conseguir el empréstito para su valorización.»

Estas lacónicas y sencillas palabras revelan de modo clarísimo que los débiles países productores de café están expuestos por sus escasos recursos a entregar su riqueza a los dueños de las finanzas americanas.

Lo mismo que sucede con el café y el azúcar hoy, sucederá mañana con otros artículos importantes de exportación, que en virtud de cálculos y combinaciones de los dueños del oro, tendrán que entregar sin defensa, su trabajo, a los que pueden arrebatarlo de modo decente y sin las violencias visibles del fusil.

La mayoría de los productos agrícolas se encuentran abatidos en su precio, más que por abundancia, por la manera como lo afecta el oro, con la parálisis calculada de su circulación.

Este es un juego que puede ser peligroso, porque afectados de ruina como están los gremios productores, nada de extraño tendría que una escasez real sucediera a esta abundancia ficticia, y entonces sería el momento terrible, con la calamidad del hambre, que podría tener carácter universal, creada más que todo, por el juego imprudente de los dueños del oro.

Antes de la guerra europea, la competencia benéfica que hacían una Francia, una Alemania o cualquier otra de las naciones beligerantes, eran siempre una garantía para estas naciones hispanoamericanas. Como esa competencia moralizadora ha terminado, quedan estos países expuestos a ser devorados por los REYES DEL DINERO, de acuerdo con todas las leyes que rigen legalmente el mundo económico. Así como están subordinadas las industrias, lo está también el trabajo del obrero, y a ese respecto dice un autor:

«Los que manejan estas combinaciones, pueden arbitrariamente fijar los sueldos de las personas que emplean, y cuando el trabajador trata de valerse del dinero que recibe para comprar las cosas más necesarias de la vida, descubre, con asombro, que las mismas condiciones que le habían fijado su salario, son también las que le fijan los precios de los géneros que tiene que consumir a diario.»

También publica un periódico de Chicago, «El InterOcean», la entrevista del Senador Dewey, quien dice: «HAY 50 HOMBRES PODEROSÍSIMOS, que dentro del término de 24 horas podrían parar todos los ferrocarriles, cerrar todas las fábricas, interrumpir el funcionamiento de todas las líneas telegráficas y suspender el laboreo de todas las minas de carbón y de hierro de los Estados Unidos de América.»

A todo esto hay que añadir lo que dice «Money Fruts», o sea la gran combinación pecuniaria que hace del todo imposible que se lleve la competencia adelante con buen éxito: «El mismo puñado de hombres que rigen las combinaciones industriales y comerciales, ha adquirido el dominio del crédito y de las operaciones bancarias del país, hasta tal punto, que ha llegado a ser imposible el que un hombre consiga de los grandes bancos, crédito, sin el permiso de estos pocos afortunados.»

«El Louisville Post» ha dicho que tal «reconcentración de dinero en pocas manos, es hoy una amenaza contra el país; una amenaza contra el Gobierno popular; una amenaza contra el progreso industrial, y una amenaza contra la solidez financiera.»

Queda el mundo sometido en los actuales momentos, a la poca o mucha moralidad de una oligarquía financiera, cuya ambición puede decidir de los destinos de un país. Mucha alerta deben tener los gobiernos y el alto comercio, ante juegos posibles de estos avaros, que para distraerse y acumular más dinero, que es acumular más poder, quieren y puedan usufructuarnos pasivamente, como se usufructúan los baldíos entre nosotros.

M. B. ROMERO Colombiano.

que dice «Money Fruts», o sea la gran combinación pecuniaria que hace del todo imposible que se lleve la competencia adelante con buen éxito: «El mismo puñado de hombres que rigen las combinaciones industriales y comerciales, ha adquirido el dominio del crédito y de las operaciones bancarias del país, hasta tal punto, que ha llegado a ser imposible el que un hombre consiga de los grandes bancos, crédito, sin el permiso de estos pocos afortunados.»

«El Louisville Post» ha dicho que tal «reconcentración de dinero en pocas manos, es hoy una amenaza contra el país; una amenaza contra el Gobierno popular; una amenaza contra el progreso industrial, y una amenaza contra la solidez financiera.»

Queda el mundo sometido en los actuales momentos, a la poca o mucha moralidad de una oligarquía financiera, cuya ambición puede decidir de los destinos de un país. Mucha alerta deben tener los gobiernos y el alto comercio, ante juegos posibles de estos avaros, que para distraerse y acumular más dinero, que es acumular más poder, quieren y puedan usufructuarnos pasivamente, como se usufructúan los baldíos entre nosotros.

M. B. ROMERO Colombiano.

Una novela carterense se pondrá en película

Hemos sabido de fuente fidedigna que un representante de una casa cinematográfica de los Estados Unidos hace gestiones para imprimir en cine una de sus novelas.

Fallece don Luis Segura Ramirez

Antayer en la tarde falleció en esta capital el estimado joven don Luis Segura, ventajosamente conocido en el comercio de esta capital donde por largos años trabajó.

Acabamos de recibir

suelas de hule «Portland»

Sauma e hijos

y selecto acompañamiento. Nuestra manifestación de condolencia sea suada a las muchas que reciben doña María R. v. de Segura, señorita Juana y señores don José y don Jesús Segura Ramirez y demás familiares del extinto.

Gran entusiasmo

Despertó en el numeroso público que asistió anoche al Teatro Moderno la proyección de los tres primeros episodios de la colosal película *El torbellino*.

No puede darse un asunto más sensacional: escenas más variadas, vistas más acertadamente escogidas, y sobre todo, lances más atrevidos, rasgos de más valor y aventuras más maravillosas como los que abundan en esta cinta modelo en su género.

Hoy se exhibirán los episodios 4, La captura de Elena; 5, Al fondo del abismo; y 6, Al borde del precipicio, que causarán profunda sensación.

Un medio de divertirse sin sacrificios

Ese medio lo ha descubierto la Empresa del Teatro Trébol, ofreciendo noche a noche las mejores películas que llegan al país a precios ínfimos. Si no que lo diga el programa de hoy que anuncia la sublime y sensacional película de la «Pasqually» titulada «La Función de Gala de Bufalo» cobrarán tan sólo la insignificante suma de cincuenta céntimos por luneta o butaca.

No dudamos ni un momento que no haya quien deje de asistir esta noche al Trébol a divertirse de lo lindo con las proezas de ese notable atleta Bufalo, que en su creación cinematográfica titulada «La Función de Gala de Bufalo» hace pasar a la concurrencia un rato delicioso.

Para mañana sábado se anuncia una función de risa loca con la proyección de la estupenda película por el Rey de los Cómicos, el imitabile CHARLES CHAPLIN que se titula «Cogido en el Cabarete» que hace reír hasta un inglés.

Para el domingo, tendrá el público josefino la oportunidad de admirar la estupenda serie Pathé titulada EL CIRCULO ROJO a precios popularísimos.

Si Ud. quiere vestir bien y económicamente, visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

LA CENTRAL
y
LA INDUSTRIA
VICENTE GONZALEZ P.

La Esmeralda
Cubero Hnos.

Surtido completo de Licores Es-
traños y del país.—Abarrotes, Con-
fituras, Dulces y Repostería.
Exquisito Servicio —Aseo esmerado

Precios de Remate

CASTRO AVILES
La MEJOR Calidad de Puros
Lado Norte del Mercado -- SAN JOSE, C. R.

MOVIMIENTO DIARIO

VIERNES 28 DE ENERO

Santoral

Santos Julián, obispo; Tirso y compañeros, mártires; Cirilo, obispo.

Nacimientos

Arístides, de Leonardo Cortés y María Vega.

Fallecimientos

Fidelina Brenes, 80 años, San José. Juan R. Jiménez, 21 años, La Estrella.

Pasaportes

Lucas R. Chacón, para Guatemala. Roberto Brenes G., para Panamá. Dr. José Corveti.

Adriana v. de Díaz Granados, para Panamá.

Marta de la Espriella y familia, para Panamá.

Paulina de Brenes e hijo, para Panamá.

Adriana Corrales, para Panamá. Jorge Cardona e hijo para San Salvador.

Rafael Bakit, para C. A.

María de Álvarez y familia, para Colombia.

Julio Montaña, para Nicaragua. Ciudadano Urcuyo, para Nicaragua.

Margarita Tille de Ortiz, para Cuba.

Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

Dollars 456, Francos 346, Pesetas 165, Liras 315, Marcos 370, Florines 34.

BANCO ANGLO

Dollar 456, Libras 346, Francos 165, Pesetas 315, Liras 370, Marcos 1.80, Florines 34.

ROYAL BANK

No cotizó.

BANCO MERCANTIL

No cotizó.

Hospital

ENTRADAS

Manuel Salazar, San José. Fidela Brenes, San José.

María Zúñiga, San José. Gabriela García, San Isidro de Heredia.

Francisco Ramírez, Tres Ríos. Jesús Montes, Limón.

José Jiménez, Santa Bárbara. Secundino Fuentes, Ojo de Agua.

José Barboza, San Ignacio. Zoraida Salazar, San José.

Francisco Rivas, Puntarenas. José González, Escazú.

Fidelina Delgado, Tacarcos. Adela Cedeño, Aguacate.

Juan R. Zaldívar, Turrialba. José Fuentes, San José.

Rafael Masó, San José. Nicasio Sandí, Cantón de Mora.

Juan Evaristo Mora, La Estrella. Abelard Hall, La Heredia.

SALIDAS

Juan Pérez, Turricó. Ricardo Sánchez, Orofina.

John Ramsey, San José. Vicente Matamoros, Turrialba.

Arturo Guerrero, Alajuelita. Elena Zúñiga, San José.

Jesús Quevedo, Guápiles. Juan Rojas, Tibás.

Victor Manuel Guillén, San José. Tránsito Martínez, 28 Millas.

Antonio Prado, Acosta. Ángela Valverde, San José.

Teodoro Mac Cleary, San José. Elvina Moreno, Puntarenas.

Salidas de correos

Para hoy viernes a las 8 horas, se hará despacho de correspondencia para Nueva Orleans, México y América del Sur, vía Cristóbal, por el vapor "San Bruno".

El lunes 31 de los corrientes, a las 8 horas, se despachará correspondencia para Estados Unidos y Europa, vía Nueva York, por el vapor "Ulida".

El Cometa

Taller de Fundición de Hierro y Bronce

ESPECIALIDAD EN TRAPICHOS, PALLAS, TUBOS PARA CAÑERÍA Y CLAVOS, MUEBLES, BANCOS, CARRITOS, CAMPANAS Y TODO LO CONCERNENTE AL RANCHO.

Cincoenta varas al Sur de la Cafetería de Chacón, Cuesta de Mora.—SAN JOSÉ, APARTADO N.º 239.

MARTÍN Y MEDINA

GRAN CIRCO AMERICANO

Debut * Sabado 29 * Debut

LOCAL FRENTE A "LA ARENA"

PARQUE DE MORAZAN

Depósito de Maderas EL COYOLAR

STRUCK & ALVARADO

Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - SAN JOSÉ, C. R.

Remedio Antipalúdico Vegetal

La receta de este remedio es sus bendición del cielo. Cura de veras, sin entorpecer al enfermo. Millares de atestados de sincera gratitud.

Preparado por Lucas Morán en la "Farmacia España", CARTAGO.

HECTOR ESQUIVEL

ARTICULOS DE FERRERÍA, PALLAS DE HIERRO, PUNTARENAS, COSTA RICA.

SAN CHONG & Co.

IMPORTADORES, Venden por Mayor y Menudo, PUNTARENAS, C. R.

B. A. GONZALEZ & Cia.

darán trabajo a buenos pureros

Frente al costado Norte de la Catedral, contiguo a "La Emancipada" SAN JOSÉ, C. R.

RAMON MADRIGAL e HIJOS

Están recibiendo el surtido más grande en el País, VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V.

ABOGADO Y NOTARIO, Despacho: Alcazar de la Trinidad, San José, 1921

Cablegramas

PARIS, 25.—El vice-almirante Grasset ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de Marina.

La comisión encargada de estudiar las medidas que se deben tomar para contrarrestar la grave situación de Austria está integrada por los miembros siguientes: Loucheur, Rober Horne y Pannini, para Francia, Inglaterra e Italia, respectivamente.

La comisión se reunirá hoy mismo para que la conferencia pueda dar las decisiones conducentes antes de su reanudación.

Los expertos militares se reunirán en la mañana bajo la presidencia de Foch, y tendrán una nueva sesión en la tarde para elaborar el acta relativa a la ejecución de las cláusulas sobre el desarme previstos por el tratado.

PARIS.—La conferencia de Londres, para tratar de los asuntos de Oriente, se reunirá probablemente el 21 de febrero.

Los aliados han decidido unánimemente entrar en relaciones con el gobierno real de Grecia quedando suspendida la ayuda financiera.

Gages... telefónicos

En esta pequeña capital todo se mueve a telefonos. El comercio sobre todo. El último pulpero tiene ya instalado su aparato telefónico. No se diga de los diálogos amorosos que pasan a cada segundo por las redes telefónicas. Telefonos a la modista, (y de la modista) al zapatero, (y del zapatero) a los teatros y a las carnicerías. Indudablemente nuestra capital acciona a truenos de telefonos.

En medio de este gran movimiento telefónico, pese decirlo... un mal servicio. Para qué teléfono, para qué cuando en casos urgentes es mejor caminar 2 kilómetros a pie y entenderse cara y personalmente con quien uno desea comunicarse.

Vemos un caso curioso que precisamente. Un conocido comerciante de esta localidad tiene urgencia de comunicarse con un abogado provinciano. Es cosa de muchos cabalgos y de mucha paciencia. Se acerca al teléfono y llama. Pasan cinco minutos y nadie contesta. Patea, grita... y como en el desierto.

Al final de la tragedia una voz femenina.

—Aló... —El cinco dos uno! —Que número? —El cinco dos uno!

(Pasan diez minutos) En la Central: ¡Ay! fulanita, no se si ir o no ir al baile. Van Joaquín y Roberto. A propósito de Roberto, lo acabo de ver conversando con María.

—Sigue el diálogo y mientras tanto nuestro comerciante, vuelto todo oídos, echa rayos y centellas. Hasta que al fin:

—Aló... —Hablo con el señor XX? —No señor. Habla con el Hospicio de Locos.

(Llama de nuevo a la Central) —Aló... —Cinco dos uno!

La telefonista mira con placer el reloj. Faltan cinco minutos para las 17. Ya es hora de salida, qué felicidad!

—Aló... —Hablo con el señor XX? —(Central) La línea está ocupada.

De un tirón arranca el audior nuestro hombre, y se pone en camino a la provincia. Llega tarde y el negocio está perdido.

Tengamos paciencia ¡ah! Día llegará en que nos comunicaremos con sólo el pensamiento. El día del juicio final!

Se sigue discutiendo el Presupuesto en la Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

A las 17 h. y 20 m. se abrió la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Urbanu.—Oserva que la ley del Ferrocarril se va dejando olvidada. Ayer no se discutió nada de este asunto. Hoy no aparece en el orden del día. Hace moción para que desde la hora en que comienza la sesión hasta las 16 h., se trate del Ferrocarril al Guanacaste.

Presidente.—Siente no complacer al señor Urbanu. Precisamente no se discute hoy, porque hay otros asuntos tan importantes como ese.

Mayorca.—Cree que sería mejor salir de una vez del asunto del Ferrocarril, pues falta poco para tramitarlo.

Se pone en discusión la moción del señor Urbanu para que las primeras horas de sesión se dediquen al Ferrocarril al Guanacaste, resultando aprobada.

Ferrocarril al Guanacaste

Se continúa con el último párrafo de la cláusula octava.

Se somete a discusión una moción del señor Soley para reponer el párrafo fíjimo de la cláusula octava.

Sancho.—Niega su voto a la moción del señor Soley, por la clase de impuestos que en esta moción aparecen. Aparece un impuesto gravando fuertemente y por el término de 20 años a los productos de exportación.

Saborio (Adán).—No está de acuerdo en que se graven las producciones del Guanacaste. Dice que por qué razón se gravó sólo a aquella provincia, cuando el Ferrocarril es de toda la nación.

Soley.—Mis compañeros Sancho y Saborio han montado una artillería de grueso calibre para matar un soterro. Yo no tengo ningún interés en sostener los últimos renglones de mi moción. Retira los últimos renglones de su moción.

Monge.—Dirigiéndose al señor Soley le dice que retire todo lo que quiera, menos el impuesto sobre las maderas. Con un impuesto fuerte será muy difícil que se exporten las maderas que tanta falta hacen en el país.

Mayorca R.—Estoy muy de acuerdo con la supresión que hace el señor Soley de esos dos renglones. Los impuestos sobre maderas existen. Se seguirán cobrando aunque no aparezcan en el contrato.

Montero B.—Dice que tratándose de impuestos para maderas, si los quiere. Si fueran para maíz, arroz etc. no los aceptaría. Si el señor Soley quiere retirar esos renglones yo los acojo y lo hago como moción mía.

Urbanu.—Quiere para no perder tiempo se trate de estudiar la moción del señor Soley. Dice que los cueros y las maderas ya tienen impuesto.

Saborio.—Piensa lo mismo que el señor Urbanu. Manifiesta que ya hay una ley de impuestos para esos artículos.

Presidencia.—De acuerdo con la moción del señor Sancho se procederá a estudiar la moción por párrafos.

Aragn.—Dice que por que no se gravan los artículos que entran por Puntarenas.

Mayorca.—Dice que las maderas sin duda serán introducidas por Culebra, pues resulta más barato que por Puntarenas. Es por eso, sin duda, que no aparece en la moción, la observación del señor Aragn.

Montero B.—Recárguese sobre el impuesto actual de maderas dos colonos más.

Mayorca.—En esta forma niega su voto a esa moción. Con un impuesto tan elevado nadie exportará maderas y éstas se perderían.

Sánchez.—No está de acuerdo con la moción del señor Montero Barrantes. Manifiesta que con ese impuesto no se beneficiará en nada al Ferrocarril.

Urbanu.—El ideal de un país es la completa libertad de derechos aduaneros de exportación. Se opone a la moción del señor Barrantes.

Montero B.—Está seguro que con ese recargo de impuesto las maderas se exportarán. La escasez de casas se debe a la falta de maderas. Esas maderas se encarecen porque son exportadas. Mi intención es sacarlas a esos exportadores parte de su ganancia, ya que éstos no dejan ninguna utilidad al país.

Matamoros.—Mientras en San José se siente necesidad de casas y se pasan fríos, cuatro son los que se benefician. Da su voto a la moción del Sr. Montero B.

Pérez.—Da su voto siempre

Aerogramas

WASHINGTON, 25.—La Prensa Asociada anuncia que la conferencia entre el embajador Moirís y Shephard respecto a la posesión de tierras en California y la definición de los derechos japoneses en los Estados Unidos ha sido concluida satisfactoriamente.

Las conclusiones de los embajadores serán aprobadas por los gobiernos respectivos antes de que las controversias que se han suscitado en California tomen otro aspecto, y se dictarán leyes a este respecto.

PARIS, 25.—Después de haber rechazado hoy un proposición para que se antepusiera el problema financiero de Austria al de la Liga de las Naciones, el Consejo Supremo aliado decidió nombrar una comisión para que hiciera un estudio minucioso, sobre la cuestión económica en Europa, con particular referencia a la de Austria.

En esa acción se declara que la situación económica de Austria envuelve la de toda Europa y se advierte que el estudio minucioso del problema por expertos de las naciones aliadas dará buen resultado, del cual se beneficiará el comercio de todos los países aliados inclusive Bélgica.

LUIS CASTRO SABORIO

ABOGADO Y NOTARIO, Bufete del Licenciado don Gerardo Castro, SAN JOSÉ, C. R.

JOSE CHENG APUY & Cia.

Almacén de Primera Clase, EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

VIDA SOCIAL

Para Puntarenas saldrán pronto las estimables señoritas América Sáenz y Sofía Moreira.

En vía de paseo partió para Barba el joven don José Luis Ugaldé.

Próximamente saldrán para Nicaragua doña Florida de Wilson y sus hijos.

A Heredia regresaron, después de pasar algunos días en la preciosa finca "El Gallo", don Luis Doblos Segura y su señora esposa.

Para el Roble saldrá dentro de pocos días doña Anita de Fernández Guardia.

De regreso de pocos días saldrá para Europa el joven don Carlos Luis Bonilla. Le deseamos un feliz viaje.

De Cascajal se encuentra entre nosotros don Gonzalo Espinach.

Pronto saldrá para Europa a hacer sus estudios de medicina el joven bachiller don Jorge Escalante Bonilla. Le deseamos un feliz viaje y un buen éxito en sus estudios.

Regreso de los Estados Unidos don Benjamín E. Piza.

En días pasados estuvo entre nosotros, procedente de Desamparados el P. don Rosendo de J. Valenciano.

Para Guatemala saldrá en vía de paseo, el profesor de gimnasia del Liceo de Costa Rica, don Lucas Raúl Chacón. Le deseamos un feliz viaje.

Salieron para Limón el Dr. don Rubén Umaña y su señora.

Para San Rafael de Oreamuno saldrá el Pbro. don Víctor M. Villalobos.

Procedente de su finca "El Tanque en Alejuela, se encuentra" en esta capital don Alberto Soto.

Con rumbo a Panamá saldrá en vía de negocios, a mediados de la semana entrante, don Luis Escalante Sáenz.

A San Ramón, después de permanecer pocos días en esta capital, regresó doña Aurelia de Orlich.

Don Jesús Córdoba salió ayer para su finca del Guanacaste.

Procedente de San Ramón hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas a don Marco Tulio Jiménez.

Regresaron de su gira comercial por Guanacaste don Ramón y don Enrique Ramírez Arias.

Ayer cumplió años don Miguel Trejos Q., por lo cual fué numerosamente felicitado por sus amistades.

Los veraneantes

En Santo Domingo pasa su temporada de verano la familia de don Alejo Quiñones.

Don Chililo Sánchez, su señora y su familia veranean en San Isidro; con ellos se encuentra la distinguida señorita Luisa Montero G.

Hoy saldrá para Coronado, en donde pasará algunos días de veraneo, la señorita Mérida León.

Don Romualdo Montero se encuentra veraneando en Orquídeas desde hace algunos días.

Se encuentra en el Copey el señor Paul Deliens.

En su finca La Ceiba, veranean don Alvaro Fernández P. y su señora.

En el Monte de Heredia pasan la temporada veraniega, doña Rosita de Young, su hija Claudia y la señorita María Cañas.

Enfermos

Mejor de salud sigue la distinguida señora doña Lola de Durán, esposa del doctor Durán.

Con motivo de la enfermedad de su señora madre, doña Jeannita, don Aquiles Acosta recibió ayer numerosos visitas de sus amistades.

Doña Lucila de Morales se encuentra muy delicada de salud en Heredia. Deseamos que restablezca pronto.

Algo indisputada se encuentra la distinguida dama doña Elofa de Oñiver.

Continúa enferma la señorita Carmen Uribe.

Un poco indisputada ha estado en días pasados la apreciable señorita Clementina Sals.

Primer aniversario

En las 7 a. m. se celebrará en la capilla del Seminario una misa, por el primer aniversario de haber muerto en New York la señorita Adela Batalla. Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Té en la Feria

Hoy a las tres dará un té en la elegante cantina "La Feria" el culto caballero don Hermógenes Rodríguez a sus amistades, con motivo de ser hoy el día de su cumpleaños. El DIARIO DEL COMERCIO felicita cordialmente al señor Rodríguez, y le desea muchos años de vida.

Comida

Con motivo de su próximo viaje comercial a la Argentina, el joven don Francisco Escalante R. será obsequiado por sus amistades con una comida en el Hotel Washington mañana sábado.

Distinguidos viajeros

Saldrán con rumbo a Panamá, el muy apreciable caballero don Roberto Brenes Guadalupe, su señora esposa doña Paulina, y el menor de sus niños, — la señora doña Adriana v. de Díaz Granados, y doña Marta y la Rapiella acompañada de sus niños.

Muy feliz viaje deseamos a los apreciables viajeros.

El notable oculista doctor don José Corveti, que tantas simpatías ha logrado captarse en esta sociedad, saldrá próximamente para la vecina república del Sur. Le deseamos un feliz viaje.

El caballero don Jorge Cardona, saldrá próximamente, acompañado de su simpático pequeño, para la vecina república del Salvador. Un feliz viaje le deseamos al distinguido caballero.

Tren expreso

Ayer saldró para Alajuela en tren expreso, a las 20 horas el Presidente de la República don Julio Acosta, con motivo de la enfermedad de su estimable señora madre.

Hacemos nuestros votos por el pronto restablecimiento de la distinguida señora.

Hacienda: Se desea tomar en arrendamiento, con opción a compra, una Hacienda grande, de cultivos y pasto, y con bastante terreno virgen. Dirigirse a W. L. Beuret & Co. Apartado 1191, San José, C. R.

PRUEBE USTED el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la Acreditada FABRICA de Ricardo Dorado

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Apartado No. 24 Teléfono No. 494

Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORGES

Podríamos evitarnos muchas molestias, aunque rompieran las leyes del país, si accediéramos al consejo del señor Secretario, de votar el Presupuesto en globo y calcular un porcentaje a cada Cartera. Pero, las leyes del país lo prohíben.

Comprendo que nuestro Presupuesto es muy pequeño, como que es menor que el de los Hoteles de Nueva York; pero la diferencia de entradas hace callar completamente.

Creo, que con estos razonamientos, he hecho ver que es necesaria la economía. Ahora falta saber hasta dónde y hasta cuándo debemos hacerla.

La economía que propongo en Relaciones Exteriores, se cifra a ligeras reformas, que explicaré: 1º Quitar el Subsecretario: ayer nos dijo el Sr. Secretario, que don Julio Acosta no tiene Subsecretario. Decía ayer el Sr. Secretario que eran necesarios los Subsecretarios para preparar Secretarios; pero aún creyendo que a la Secretaría de Relaciones Exteriores no llegarán individuos llevados por amistad o por interés, no está el país en condiciones de sostener un empleado que no es necesario. 2º El Oficial Mayor: debe ganar \$ 500.00, que es lo que deben ganar los de otras Secretarías. 3º Suprimir el escribiente, porque el año pasado no existía; si el Sr. Secretario lo necesita, no tengo inconveniente en ceder. 4º Suprimir el chauffeur: lo propongo, porque los ministros de guerra y Relaciones Exteriores son los únicos que tienen chauffeur exclusivo, sin que lo tenga ni siquiera el Presidente de la República. 5º Rabajé \$ 5.00 al portero porque los de las otras carteras ganan \$ 5.00 menos que él. 6º La Legación en Washington ha sido aumentada en \$ 500.00, sobre el sueldo del año pasado, y por eso lo he comprimido de nuevo a \$ 1500.00.

Son excesivos los gastos que las Relaciones Exteriores implican para la nación. Desde la época del Sr. González Víquez, empujando por los \$ 40,000 que se le obsequiaron al señor Anderson por sus trabajos en Washington, la cartera de Relaciones Exteriores ha sacado la mayor

suma de dinero. 7º La representación de Guatemala debe ser gratuita. 8º Los consulados deben ceñirse al de New York y al de Liverpool, que son los que más parecen indispensables. No me han convencido las razones del señor Secretario al querer defender los consulados de Chile ni de Boston. 9º La Imprenta, la rebajé a \$ 5,000.00; si se cree muy poco puedo ascender. 10º Los eventuales fueron recordados también sin fijar.

He hecho estos recortes sin pensar en las personas que desampañan los puestos. Amigos míos son los recordados en Boston, Guatemala y Chile. Si lo he hecho es únicamente por atender a mi calidad de diputado, representante del pueblo, y porque sé que el Estado no me podía decir el lugar de donde va a coger dinero para saldar esos gastos. (Aplausos).

Montero B.—Ataca la Legación en Washington porque significa \$ 900.00 mensuales mientras el Presidente de la República gana \$ 100.00. Ataca el Representante de Guatemala, que gana \$ 400.00 mensuales, que significa allí \$ 800.00 pesos, sin haber hecho, desde hace 13 años, absolutamente nada. Los alude burlescamente por su vagabundaría. (Risas). Más bien debería tenerse a alguien en San Salvador, quien tiene aquí representación mientras que no tenemos allí ni Ministro, ni nada, ni un portero (Risas). Con todos esos gastos bien pudiera componerse los caminos, sobre todo de Turrujal para allá, donde el señor Díaz Barquero casi queda pegado con todo y bestia (risas).

Zaldívar.—Insiste en las argumentaciones de Arias en pro de la economía. La triste situación se debe a los saqueos que ha sufrido el Estado, y a los cuales han contribuido los perversos y los inocentes. No puede caber que se saque una fuerte erogación, ni que siquiera intente representar al país en la Liga de las Naciones, un hombre cuya investidura está manchada por el crimen de la última tiranía. (Aplausos).

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión a las 18 horas.

Rápidas comunicaciones recibidas entre...

(Viene de la 1ª página)

pues la Compañía de Navegación Aérea Colombiana ha pedido a las fábricas alemanas el envío de dos escuadras de cinco aparatos cada una. En toda la América del Sur se está dando grande impulso a la aviación: noticias que leemos en los cañes calé si no había rebaja. Con esto se ha logrado mejor precio pues el alto precio era un factor en contra del café.

En Masaya hubo un gran escándalo con motivo de haberse expuesto uno individuo a la policía quien tuvo que disparar sobre ellos. El moñín tomó cuerpo y varios otros transeúntes aumentaron el número de los rebeldes obligando al jefe militar de la plaza